

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE CUBA, ANAYANSI RODRÍGUEZ CAMEJO, DURANTE LA SESIÓN DEL 18 GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL DE REPÚBLICA DOMINICANA. Ginebra, 5 de febrero de 2014.

Sr. Presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de la vecina República Dominicana y le agradecemos el excelente informe nacional presentado, así como las explicaciones adicionales brindadas por la delegación en el día de hoy.

Cuba felicita a la República Dominicana por la implementación efectiva de las recomendaciones aceptadas durante el primer ciclo del EPU, muestra del compromiso que tienen las autoridades de este país con la promoción y protección de los derechos humanos de su población.

En especial, resulta encomiable la aprobación de la ley 1/12, relativa a la Estrategia Nacional de Desarrollo, y que define en sus ejes transversales a los Derechos Humanos, en especial aquellos referidos a la educación, la niñez, la adolescencia, la mujer, el desarrollo social, la vida digna, los

discapacitados y las personas de la tercera edad. Esta ley será sin dudas una herramienta principal para el desarrollo de un Plan Nacional que trace acciones a favor de solventar los principales problemas que afectan el pleno ejercicio de los derechos humanos.

Asimismo, resaltamos el mejoramiento de las infraestructuras de salud pública y su equipamiento, lo que ha garantizado un servicio adecuado a la población dominicana, así como una ampliación en la cobertura de salud que ha beneficiado a más de 700 mil familias.

Lo mismo ocurre con el sistema educativo. La construcción de 28 mil nuevas aulas en un período de 4 años, dotadas de facilidades que permiten un programa de jornadas extendidas a 8 horas de actividades docentes, permitirá la mejora del sistema. Llamamos la atención sobre el programa "Quisqueya Empieza Contigo", que impactará en más de 90 mil niños y niñas entre 0 y 5 años de edad, los cuales contarán con 200 nuevos Centros de Estudio en una fase inicial, proyectando una

eventual ampliación a todas las regiones del país en un futuro próximo.

En atención a ello, Cuba recomienda a República Dominicana:

1. Continuar tomando medidas que garanticen el derecho a la educación de su población.
2. Continuar los esfuerzos del Gobierno que garanticen el perfeccionamiento de su sistema de salud, así como el avance en materia de otros derechos socio-económicos y culturales.

Muchas gracias.

